



PORTAFOLIO DE SERVICIOS Sección Desarrollo **Estudiantil**

La Sección Desarrollo Estudiantil es la encargada de coordinar e implementar las politicas y programas de apoyo economico para estudiantes de menores recursos, del fortalecimiento del liderazgo en el estamento estudiantil y de econocimiento a los meritos estudiantiles de acuerdo a la normatividad institucional.





PROGRAMA ESTÍMULO E(ONÓMI(O Y MÉRITO A LA EX(ELEN(IA A(ADÉMI(A

1. Estímulos Económicos por CONVENIOS / ALIANZAS

Te ofrecemos:



Facilitar el acceso a créditos educativos para financiar la matricula y/o sostenimiento a los estudiantes de pregrado y postgrado que no cuenten con los recursos suficientes para ingresar o permanecer en la Universidad.

- -Tú Eliges
- -Alianza ACCES y CERES
- -Alianzas Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
- -Fondos; Comunidades indígenas: Fondo ÁLVARO ULCUÉ CHOCUÉ.
- -Víctimas del Conflicto Armado: Créditos 100% Condonables.
- -Crédito Mi Primer Computador
- -Alianzas, Fondos (Coco Atlántico y Pilo Atlántico)

GENERACIÓN E

Es el nuevo programa que le apunta a la transformación social y el desarrollo de las regiones del país, dando nuevas oportunidades de ingreso gratuito a la educación superior pública de estudiantes con bajos recursos económicos y, además, se enfoca en el fortalecimiento de las instituciones de educación superior públicas.









JÓVENES EN ACCIÓN

Jóvenes en Acción es un programa de Prosperidad Social que apoya a los jóvenes en condición de pobreza y vulnerabilidad, con la entrega de transferencias monetarias condicionadas –TMC-, para que puedan continuar sus estudios técnicos, tecnológicos y profesionales.

BECAS SUEÑOS DE PAZ



El programa de becas de la Fundación Bancolombia es una iniciativa desarrollada desde la línea de Gerencia de Gestión Social de la Fundación, propiamente desde la Coordinación de Educación, quienes han tenido el interés por desarrollar un programa de alto impacto social, cuyo objetivo es apoyar estudios en educación superior de estudiantes en situación de vulnerabilidad.



BECA TALENTO GUAJIRO

¿EN QUÉ CONSISTE?

Es un programa social cuyo objetivo es promover, facilitar el acceso y la permanencia en la educación superior de 5 jóvenes guajiros de bajos recursos socio económicos, con excelencia académica y residentes del departamento de La Guajira.

2. Estímulos Económicos Propios

- -Matricula Cero.
- -Asesoría de Pagos por Cuotas.
- -Exoneración de matrícula Estudiantes Deportistas.
- -Exoneración de Matricula Estudiantes Grupos Culturales.





MÉRITO A LA EXCELENCIA UNIATLÁNTICO

El Mérito Académico es el reconocimiento que hace la institución a los integrantes de la comunidad educativa, cuyo desempeño a lo largo de un ciclo académico ha sido destacado, acorde a la Misión institucional y proyecto educativo, reflejando una formación profesional de calidad. La Universidad del Atlántico, en sus diferentes estamentos impulsa la excelencia, a fin de direccionar sus acciones hacia el logro de los objetivos institucionales

- Estímulo al Mérito Académico
- Premio a la Excelencia Académica
- Reconocimiento a la Excelencia Académica Estudiantes de la Media Vocacional (Instituciones de Colegios Oficiales)

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La estrategia de movilidad apunta a la permanencia y graduación estudiantil, a través de los diversos convenios con establecidos con la empresa pública y privada del distrito de Barranquilla y municipios vecinos, con el objetivo de brindar seguridad y maximizar los tiempos de recorrido de la comunidad estudiantil a un menor precio, sobre todo a aquellos que se desplazan dese los municipios aledaños.



PROGRAMA LIDERAZGO ESTUDIANTIL, EMPRENDIMIENTO Y PROYE((16N SO(1AL UNIATLANTI(ENSE



Concepto: La educación y la formación para el desarrollo generan una profunda reflexión sobre el papel actual y futuro de la academia en nuestras sociedades, Cuyo objetivo es contribuir al desarrollo integral de la sociedad Atlanticense, a través de la formación de profesionales de diferentes disciplinas con liderazgo1 y pertinencia en lo social y lo económico, entendidas como una fuerza fundamental y propositiva, capaz de aportar en la dirección del desarrollo social y económico de la Universidad del Atlántico.

GRUPOS ESTUDIANTILES

La Conformación de los grupos estudiantiles adscritos a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario surge de la necesidad de construir espacios de construcción, proyección de oportunidades y de intereses comunes para el estudiantado uniatlanticense, con el objetivo de desarrollar competencias y/o habilidades básicas de la comunidad universitaria en materia social.

Cada grupo está conformado por estudiantes de pregrado que se encuentran activos y que siguen un mismo objetivo o visión frente al alma mater, convirtiéndose así en grupos multidisciplinarios.

Los grupos estudiantiles son organizaciones autónomas que trabajan en actividades extracurriculares que pueden ser de carácter académico, deportivo, investigativo, o sociocultural las cuales son complementarias a la formación académica y que son avaladas en la Universidad a través de la resolución o28 de 1995.









- Conformación de Grupos Estudiantiles para su institucionalización.
- Seguimiento a los planes de trabajo de los grupos estudiantiles.
- Apoyo económico a los grupos y comunidad estudiantiles en general
- Formación en Liderazgo y emprendimiento empresarial
- Feria Estudiantil
- Articulación de los grupos estudiantiles en el desarrollo de las diferentes estrategias ofertadas desde la Vicerrectoria de Bienestar.

APOYO Y FORTALECIMIENTO A COMUNIDADES Y GRUPOS ÉTNICOS UNIATLANTICENSES.

A través de la política Nacional de inclusión, la universidad del atlántico resalta la participación de los estudiantes que hace parte de las diversas comunidades étnicas de Colombia, organizadas por medio de grupos estudiantiles adscritos a la vicerrectoría de bienestar universitario. Actividades:

- Establecer convenios
- Seguimiento a los convenios y a la asignación de cupo para el ingreso a los estudiantes pertenecientes a comunidades indígenas y comunidades negras.
- Campañas educativas para la promoción de la sana convivencia y el reconocimiento a los derechos de los miembros de los grupos étnicos diferenciales frente a todos los estamentos Universitario.
- Articulación de la Comunidad étnica y la Universidad del Atlántico como apoyo en el proceso académico de los estudiantes.

FESTIVAL DE COLONIAS:

La Vicerrectoría de Bienestar Universitario con el objetivo de fortalecer los vínculos institucionales y culturales entre las familias de los estudiantes de nuestro Claustro Académico se proyecta la ejecución del primer encuentro del Festival de colonias Uniatlanticenses.





ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA Y LA UNI-VERSIDAD

La Vicerrectoría de Bienestar Universitario a través de la sección Funcional Desarrollo Estudiantil realiza el acompañamiento de los estudiantes aspirantes a hacer parte de la comunidad uniatlanticense, en la orientación a la toma de decisión de realizar su proyecto de vida académico y personal.

- Acompañamiento a las Instituciones orientando a los estudi antes en su proceso de lección de su carrera.
- Feria OPEN DAY para los estudiantes de 11 grado
- Estimular a los estudiantes de la media con excelencia académica de las instituciones de educación oficiales a ingresar a la Universidad del Atlántico.

BIENESTAR Y LOS PROCESOS ACADÉMICOS

- Revisión de los casos que son remitidos por el consejo Académico para su seguimiento.
- Revisión y Refrendación de incapacidades para ser refren dadas por la Sección Salud.
- Remisión de los casos de estudiantes que requieran ser tratados por la trabajadora social.





DATOS DE CONTACTO

Jacqueline Márquez Roncallo Líder de la Sección Desarrollo Estudiantil

- 385 2266 Ext. 1055
- desarrolloestudiantil@mail.uniatlantico.edu.co
- f Desarrollo Estudiantil UA

Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Oficina de Desarrollo Estudiantil-